

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España DE HOY

MEETING OBRERO

Madrid 31.—Anoche se efectuó en esta capital un meeting obrero para protestar contra el Gobierno por la actitud que este ha asumido con motivo de la huelga de los mineros de Bilbao.

Predominaron en ese meeting los temperamentos de intranquilidad y se abogó en él con calor por una huelga de todos los gremios obreros.

Se acordó celebrar otro meeting mañana domingo.

ACTUALIDADES

Aplazar los impuestos era matarlos, era justificar la rebeldía de fabricantes y falsificadores, era romper con los bancos americanos que dicen estar dispuestos a dar los 35 millones.

Eso dice hoy *El Mundo* para celebrar lo resuelto ayer por el Gobierno.

Y luego añade:

Y si se piensa en que esta gran asonada de los conspiradores de nuevo cuño, obedece al deseo único de sentar el principio de que los comerciantes no ganen su dinero para partirlo con el Estado, ni en la más ínfima proporción, más asombro ha de causar el eco que semejante campaña encuentra. Ellos desean que vengan los 35 millones, pero sin que ellos les cueste nada, cosa que demuestra ignorancia suprema y muy mala fe. Han ido al gobierno fingiendo que son hombres de paz, acaso porque no es mayor delito aparentar una tranquilidad de espíritu falsa, que recibir los taponés de un vino que ha de pagar el público como extranjero.

Si continúa este abuso, hay que proceder enérgicamente. El país no lo consentirá. Y si lo consiente, en Cuba no podrán legislarse impuestos de ninguna clase, porque hay una fuerza superior a las instituciones y al pueblo mismo, que no quiere respetarlos: el comercio, los fabricantes y los falsificadores.

Después de leído eso ¿a quién podrá extrañar que en Sancti Spiritus no hayan podido ponerse de acuerdo los contribuyentes, "debido a la timidez de los comerciantes españoles", como pueden ver nuestros lectores en otro lugar de este número?

"Hay que proceder enérgicamente" "El país no lo consentirá".

Eso, eso: "El que rechace los asignados, traidor a la patria, aristócrata, enemigo de la República. A la guillotina con él".

Tendría que ver que esos amigos del pueblo nos convirtiesen al melifluido García Montes en un terrible Robespierre!

LA LIGA AGRARIA EN BOLONDON

(Finaliza)

Subió a la tribuna el doctor Casuso, en medio de una indescriptible ovación de aplausos y vivas; y cuando se hubo calmado un tanto aquella manifestación de simpatía dijo: que empezaba antes de comenzar su peroración, por dar la buena nueva a los presentes de que el señor Adolfo Fernández Oliva, había sido totalmente indultado por el señor Presidente de la República y gozaba de libertad; estas palabras fueron acogidas con extraordinarios vivas y aplausos al Honorable señor Presidente de la República; al señor Fernández Oliva y al señor Casuso; éste manifestó entonces que estos aplausos y una tan popular como espontánea manifestación de simpatía de sus conciudadanos de Matanzas, compensarían al señor Fernández Oliva las amarguras sufridas porque vería que como a un héroe del valor cívico y de grandes virtudes se le proclamaba alta y espontáneamente por sus conciudadanos que de ahí en lo adelante lo admiraban y apreciaban excepcionalmente. (Muchos aplausos).

Comenzó el señor Casuso su peroración diciendo: que si el machete fué el arma de la guerra y con él se alcanzó la independencia, el arado ha de ser el arma de la paz y con él ha de lograrse la libertad. Que cuando al recorrer nuestros campos oye el murmullo de las cañas agitadas por el viento, le parece como que lanzan quejidos por el abandono en que se le tienen porque las banderías políticas que por desgracia se han extendido en nuestros campos,

como la yerba mala, esquilman los recursos del agricultor y agotan las energías del obrero que con asombro mira prosperar y medrar a los vagos que frecuentan las camarillas políticas y arruinarse a los que con su constante labor fertilizan la madre tierra.

Que las dulzuras del presupuesto como letal veneno se infiltran en las venas de nuestra raza y desalojan toda propensión al trabajo, al ahorro y a las empresas mercantiles.

La Liga Agraria se levanta valientemente en defensa de los verdaderos intereses naturales de la riqueza pública y sus más armas que la verdad y con los elementos de propaganda, por la tribuna y la prensa conmueve la opinión, no ya sólo de nuestros agricultores sino de todas la clase sana de nuestra población, y parece que no está lejano el día en que se produzca la necesaria y saludable reacción.

Por eso, temerosos los burócratas de los efectos de nuestra campaña, nos acusan con la calumnia inventando cada día nuevas patrañas que se desvanecen como el humo: empezaron por llamarnos anexionistas y ahora nos llaman españoles; verdades que españoles hay muchos en la Liga Agraria, porque muchos son los españoles que enriquecen esta tierra con su trabajo y con sus afanes y que la enriquecen todavía mucho más con sus hogares llenos de hijos cubanos; pero, si porque hay españoles en la Liga, también han de llamarnos españoles; pueden lo mismo decirnos negros, chinos, ó lo que quieran, porque entre nosotros no se mira la procedencia ni el color, sino la honradez, la laboriosidad y la constancia en trabajar por los intereses generales del país: porque todas las clases contribuyen con sus fuerzas al engrandecimiento de la tierra y para nosotros todos son iguales y todos son hermanos.

Por qué se nos ha de tildar porque nos unamos para el trabajo y para la defensa de nuestros intereses, cuando los burócratas se unen entre sí para cobrar lo más y mermarnos hasta lo infinito el producto de nuestro trabajo? (Aplausos)

Ninguna agrupación ni colectividad política pidió antes que la Liga Agraria, el pago de los haberes del Ejército Libertador, porque lo que hoy se titula Liga Agraria y entonces se llamaba Círculo de Hacendados, es la genuina representación de nuestros campesinos; y como todos saben el peso de la guerra fué casi totalmente soportado por los campesinos, los más perdiendo sus vidas y sus familias en la guerra, y no pocos, sacrificando la totalidad de sus intereses ó una gran parte de ellos a la causa de la independencia: puede afirmarse que la gran

mayoría de los que militaron en la guerra eran agricultores: por eso el Círculo de Hacendados y después la Liga Agraria, pidieron siempre y con sana intención el pago del Ejército y porque lo pidió y lo pide con sana intención, es por lo que brega para que se supriman impuestos odiosos é ineficaces y se dé la garantía arancelaria suficiente que a la vez que ni grava ni deprime el ciudadano, resulta la única por donde el empréstito puede ser hecho.

Y es tan evidente que el verdadero espíritu que tiende al pago del Ejército, radica en el elemento agricultor y en la Liga Agraria, que un agrario, miembro de esta Liga, agricultor promimente, el señor Mario Menocal, es el que realiza en unión del señor Méndez Capote los más grandes y probablemente los únicos esfuerzos eficaces para la obtención del Empréstito.

Que el mismo señor Menocal, coincidiendo con lo que repetidas veces ha expresado la Liga Agraria y con lo que propuso la Comisión Mixta de las Corporaciones Económicas Unidas, al Sr. Presidente de la República, no ve la garantía del empréstito en odiosas contribuciones que lleven como consecuencia natural una falange de inspectores con facultades tan desmoralizadoras, como que está en sus manos imponer multas que se cifren por tantos miles de pesos, que ni el más rico industrial ni el comerciante más acudalado, está libre de una quiebra: pero la ávida é insaciable burocracia no contenta ya con los Consejos Provinciales, que la han divorciado de la opinión pública, quiere hoy lanzar al país una nube de ávidas langostas que lo arrasen y todo esto con el pretexto de obtener recursos que por ese medio no obtendrán y que se alcanzarían fácilmente con solo la garantía arancelaria y sin existir en el ánimo del pueblo sentimientos contrarios a las Instituciones.

Recordó que en el Ayuntamiento de la Habana, a propuesta del Concejal Sr. Meza, se acordó apoyar a los comerciantes é industriales de la capital, en su solicitud de suspender la cobranza de los impuestos especiales del empréstito, mientras aquél no se realice; y esto le parece platónico y efectista, porque a la vez que tal cosa se dice, y que parece como que revela el conocimiento de lo agobiados que están ya los contribuyentes por numerosos impuestos, se practica todo lo contrario, porque ese mismo Ayuntamiento, ha formulado un presupuesto estupendo y el correspondiente aumento de las contribuciones al máximo, es decir, al máximo que consiente la ley actual, porque tan pronto como se vote la ley municipal, entonces sí que podrá ser que los habañeros sepan lo que es una contribu-

ción del Siglo XX. Que como hay tanta contradicción entre los dichos y los hechos, embarga el ánimo no solo la desconfianza sino hasta la confusión, porque por un lado ve intenciones personales indudablemente honradas y benévolas por parte de nuestros ediles, pero al propio tiempo se presenta amenazadora la figura del partido político con todas sus audacias, su voracidad y su intranquilidad; y la combinación de los esfuerzos políticos en el municipio, en los Consejos Provinciales, Cámara y Senado, redundando en la anulación de todo esfuerzo benéfico para el ciudadano, de toda iniciativa generosa y elevada y de todo aquello que en definitiva venga a significar moderación en los gastos y economía en los presupuestos.

Ocupándose del tratado de reciprocidad con los Estados Unidos que parece próximo a culminar en la aceptación del mismo, hizo la historia de los generosos esfuerzos del Presidente Roosevelt de la citada República, consignando toda la gratitud que el pueblo cubano debe a tan eminente ciudadano y después relató los esfuerzos realizados por las Corporaciones Económicas y muy especialmente los decisivos trabajos de los señores Senadores doctores Bustamante y Dolz, á quienes siempre recordará con gratitud los agricultores cubanos, por su valiente y elevada conducta en este asunto.

Que el nombre del Senador Dr. Antonio Sánchez de Bustamante representa para todo el pueblo cubano un faro de esperanza en el porvenir, porque siempre se le ve consagrar su talento maravilloso, su elocuencia encantadora y la fuerza de su incontrastable lógica y el peso de su enorme influencia personal, en pró de los intereses de los agricultores cubanos.

El Sr. Bustamante haciendo aprobar por el Senado su ley sobre los Consejos provinciales, viene a presentar al país la fórmula para solucionar el irreductible conflicto entre esa perniciosa institución y los intereses del pueblo cubano; esa ley salvadora debe inscribirse desde luego como una vital aspiración de las clases agrícolas y hasta tal punto debe ser sostenida, que en las próximas elecciones de representantes ningún agrario debe dar su voto a candidato alguno, que previamente no se comprometa con toda solemnidad á apoyar en la Cámara con su palabra y su voto, la ley Bustamante sobre Consejos Provinciales.

Terminó su discurso diciendo que dejando á un lado todo lo que sea política, debemos pedir y gestionar constantemente, porque nuestra administración, inspirándose en las patrióticas manifestaciones del Sr. Estrada Palma, sea lo más modesta posible como co-

responde á un país escaso en población, totalmente destruido por la guerra, y que por sus propios esfuerzos, sin el auxilio del crédito, ni mucho menos los de la administración pública, se reconstruye por los esfuerzos de los agricultores.

La terminación del meeting y del discurso del Sr. Casuso, determinó una prolongada salva de aplausos y manifestaciones de efecto y regocijo.

LOS IMPUESTOS

(Por telégrafo)

Sancti Spiritus, Octubre 30.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

En los salones de la Colonia Española se reunieron anoche los comerciantes de los giros afectados por los impuestos, para resolver si se debían retirar de la venta, desde el día primero, los artículos gravados.

No hubo acuerdo positivo debido á la timidez de los comerciantes españoles, opuestos á contrariar al Gobierno.

El Presidente de la Colonia cohibió la libertad de los reunidos manifestando al comensar la sesión que no se debía hablar de nada que pudiera revelar espíritu de oposición á los poderes públicos.

El partido republicano-liberal celebró anoche un mitin para protestar contra la terquedad del Gobierno al imponer el cumplimiento del absurdo Reglamento de los impuestos.

El mitin se celebró en el punto más céntrico de la ciudad, próximo á la Casa Consistorial.

Asistió inmenso público que aplaudió caudorosamente las manifestaciones que hizo á nombre del Partido su presidente, Sr. Martínezmoles.

El Correspondiente.

AIVSO

A los dueños de kioscos y vidrieras de tabacos y cigarrillos de la Habana.— La Comisión nombrada por la Asamblea de dueños de kioscos y vidrieras de tabacos y cigarrillos, el día 29 del corriente, convocada por la Junta Directiva de la "Unión de Vendedores de Tabacos y Cigarros" de esta capital, con objeto de que concurriese á las Asambleas que habían de celebrarse al siguiente día los gremios de bodegas y cafés, con motivo de los nuevos impuestos, y determinase, en virtud de los acuerdos definitivos que los referidos gremios to-

LOS DIFUNTOS

Como se levanta el alma indignada por los vicios del cuerpo; como se levanta el espíritu contra las exigencias de la materia; como se levantan las narices cuando huele á queso Cabrales; como se levanta la humanidad todas las mañanas; como se levanta la cabeza para dar salida al estornudo; como se levantan muertos en el juego del monte, así se levantarán los felices difuntos para decir al pueblo con hueca voz:

"Fiate de la Virgen"....

A quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga"

Esto quiero decir: Fiate de la Virgen y compra una máquina de coser de LA JOYA DEL HOGAR. Dios te la dé buena y barata y te la bendicirá el Sr. San Pedro.

Por un peso semanal y sin fiador las vendemos, las regalamos al pueblo soberano.

Alvarez, Cernuda y Compañía
OBISPO 123

C 514

312-64b

MODAS FRANCESAS

(EL MODELO)

El mejor y más completo surtido de sombreros para señoras y niñas, es el que acaba de recibir esta casa.

Remesa directa de los grandes centros de París.—Últimas novedades en Boas, cuellos, cinturonés y artículos de fantasía.—Precios sin competencia.

Sombreros desde 2 pesos oro en adelante.—OBISPO 133

C-1888

8-30

CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA

Se publica todos los domingos; un magazín mensual y cuadernos semanales de gran lujo con una portada de dibujo distinto en cada número, impreso en colores; numerosos y brillantes grabados confeccionados en Filadelfia, Nueva York, Barcelona y en la Habana por Taveira.—Colaboración de distinguidos escritores sobre política, intereses generales, arte, crítica, y literatura.—Publica una novela en serie.—Posee su tipografía y prensas propias, las más modernas para la obra tipográfica que realiza la imprenta EL TRABAJO, Amistad 63.—Lecturas abundantes, instructivas y agra: un volumen de 100 páginas al trimestre y más de 300 grabados.

Suscripción mensual 80 cts. plata Española.

Está á la venta en las librerías y en la Administración, GALIANO 70, el número extraordinario del 10 DE OCTUBRE. Contiene la colección completa de las poesías de Joaquín Lorenzo Luaces, publicadas en 1837; una hermosa portada y el retrato de LUACES.—PRECIO 30 CTS. Continúa á la venta EL LUCHA DEL DESTERRADO, á 30 centavos y AMERICA en 1903, á un peso plata.

C 1700

1-0c

SABADO 31 DE OCTUBRE DE 1903.

A LAS OCHO Y DIEZ.

EL PELOTON DE LOS TORPES

A LAS NUEVE Y DIEZ.

EL FAMOSO COLIRON.

A LAS DIEZ Y DIEZ.

LA MARCHA DE CADIZ

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

Función por tandas

213ª FUNCION DE LA TEMPORADA

ent. 1859

16 0c

TEATRO ALHAMBRA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Función todas las noches

HOY A LAS OCHO: JUAN GOLGORIO.

A las nueve: EN EL PASO DE LA MADAMA

A las diez: LOS CHISMES DEL GALLEGO.

10210

01b.6

"AU PETIT PARIS"

MODELOS de SOMBREROS

YA SE HAN DESPACHADO Y PUESTO Á LA VENTA

La Señora de Ablanado ha regresado de su viaje á París, con un mundo de Novedades, las que ofrece á precios muy económicos, según lo exige la situación presente.

MODELOS de CORSETS

Vestidos en seda y lana, sayas y blusas, cuellos y toda clase de adornos para vestido.

Todos los meses se reciben Los Patronés, Moldes y libros de Moda.

Obispo 98.—Teléfono núm. 686

C-1875

alt.

101-27

RAMENTOL! GRANDES NOVEDADES. ESTACION INVERNAL DE 1903 A 1904.

Sabriel participa á su numerosa y distinguida clientela y al pueblo Cubano, haber recibido las grandes remesas que afamados fabricantes de Londres y Viena le ha enviado para la nueva Estación.—Selecto surtido de Clacks, Sombreros de copa, sombreros de castor (bombines) sombreros de castor flexibles, de elegantes formas y de finísimo castor, todo de lo mejor y esmeradamente concluido.—La firma de "Ramentol" no lo lleva, sino sombreros de garantía probada en el mundo entero.

C 1718

1-0c

Fumen R. Allones y Marqués de Rabell. Son los mejores tabacos legítimos de Vuelta-Abajo.

En Muebles de todas clases y sillería desarmada

tiene esta casa cuanto se pida. Al por mayor se hacen precios especiales.

Teléfono 298. J. BORBOLLA. Compostela 54, 56 y Obrapia 61.

C-1777

1-0c

masen, qué línea de conducta debía seguir la Asociación que representa, en sesión celebrada á las ocho de la noche de ayer viernes, en el local que ocupa la Secretaría de la Sociedad, Amargura número 94, ha tomado la siguiente resolución:

La Comisión acuerda, que la Unión de Vendedores de Tabacos y Cigarros de la Habana, se adhiera á las demás Corporaciones que han protestado contra la forma de llevar á cabo la cobranza del impuesto, y coadyuvará en la medida de sus fuerzas, para que el Reglamento se modifique.

Y en cumplimiento de lo acordado por la Asamblea del día 29 del corriente, se hace público para conocimiento general.

Habana 31 de Octubre de 1903.—Por la Comisión.—El Secretario, José G. Aguirre.

TELEGRAMA

Ayer, y en los momentos de celebrar los dueños de cafés su Junta general, recibí el Sr. Llamasos el siguiente telegrama de Cienfuegos:

Llamasos.—Café Diana.—Habana. Dueños cafés interesan conocer acuerdo tomado hoy.

Agustín Elias.

CONTESTACIÓN

Agustín Elias.—Cienfuegos. Cafés unanimidad acordó suspender venta artículos gravados 1º Noviembre hasta resolución Cámaras.

Llamasos.

SOBRE LOS IMPUESTOS

Sabemos que muchos de nuestros compañeros tienen permiso para que sus establecimientos permanezcan abiertos hasta altas horas de la noche. Nosotros los aconsejamos, por aquello de que más vale un "por si acaso", que un "pensé" que después de las doce de la noche de hoy, la venta de artículos gravados tiene que ajustarse á cuanto preceptúa el reglamento, y ellos mismos si toman una copa ó un vaso de vino son tan consumidores como el vecino H. ó B., pues infringirían los artículos 82 y 75 y las multas que éstas infracciones producen, ya conocen como son.

Varios industriales.

SELLOS

Ayer se vendieron en la Administración de Rentas ó Impuestos de la Habana, sellos de la serie A. para la importación por valor de \$94.86 y de la serie C. para el consumo por valor de \$415.91 etc.

ADHESIONES

Matanzas 31 de Octubre de 1903. Comisión Bacardí, Lopez Sefia, Varela y Chia.

De acuerdo con su telegrama, reñidos comerciantes ó industriales acordaron no vender artículos sujetos á impuestos mientras no se defina situación. Fabricas cerradas.

Bea, Lombardo, Miret, Suris, Ugarte, Galban, Resines, Canton, Solana, Sainz, Martínez, Echarri y otros.

Ciego de Avila 30 de Octubre.

Comisión Bacardí, Lopez Sefia, Varela y Chia.

Reunidos hoy comerciantes este pueblo en vista inconvenientes que encuentran para cumplir ley timbre impuestos, acordaron no vender licores desde el día 1º de Noviembre hasta que recaiga resolución ó petición hecha sobre reforma Reglamento á la cual se adhieren suplicándole lo presente ante Congreso República.—V. Pérez, M. Llada, Calafell, Gómez.

Príncipe 30 de Octubre.

Comisión Bacardí, Sefia, Chia y Varela.

Este comercio telegrafía Cámara adhiriéndose acuerdos sobre protestas impuestos. Active gestión conteste esta vía lo que debemos hacer para unanimidad.—Juan G. Ceis, Isaac Rodríguez.

Los señores Juan Blanco y Francisco Moré, del comercio de Bejuaco, han visitado á la Comisión en nombre de sus compañeros de aquella ciudad, manifestando que se adhieren á los acuerdos de los Gremios y agradecen las gestiones realizadas para aplazar el cobro.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Respetable señor:

De la atención que le distingue, esperamos dé cabida en las columnas del periódico de su acertada dirección, á las siguientes líneas, por cuyo favor le anticipa las gracias

El gremio de cafeteros de la Habana.

En la Junta celebrada hoy en los altos del café "La Diana," por el gremio de cafeteros de la Habana, con muy pocas palabras dió á comprender el señor Lainez, dueño de "El Jerezano," los inconvenientes que presentaba la forma propuesta por el gobierno para que dicho gremio abone la parte que le corresponde para ayudar á satisfacer el empréstito que ha de servir para el abono de sus haberes al ejército libertador, pago justo que nosotros somos los primeros en reconocer y gustosos nos prestamos á dicho pago.

Venimos aquí, dijo, como un solo hombre, no á conspirar contra el gobierno ni poner trabas de ningún género; nos reunimos aquí para exponer nuestras razones conducentes á que sean conocidos los inconvenientes que presenta la combinación de tantos sellos. Pongo, por ejemplo:

COMPRAR BUENO

es principio de economía.

CALZA BIEN

que se calza en los

Portales de Luz.

Elegancia y Duración

fiere el calzado de

La Marina

TELEFONO 222.

C 5132

1 Sb

Yo he comprado un cuarto de pipa, ron del país, al Sr. Bacardí. Lo sitúo en casa, y le coloco una llave, y á cuyo efecto yo tengo los cien timbres como marca la Ley, ó sea, á sello por litro. Extraigo un litro y coloco un sello, y así sucesivamente en las distintas extracciones que efectúe. Al haber hecho esta operación diez veces, se persona un señor inspector y nos hace la siguiente pregunta:

¿Ese ron que se está despachando de esta botella, de dónde lo ha obtenido usted?

De un cuarto que obra en mi bodega y que puede Vd. reconocer. Mas según el número de timbres que Vd. le ha colocado, no ha sacado Vd. más que diez litros!

Si, señor; y porque yo á dicho funcionario le sea sospechoso por H ó por B manifiesta no estar conforme si no se procede de seguida á medir. En su consecuencia suspende lo que está haciendo y vamos á proceder á medir, operación que á más del tiempo que invierte da lugar á pérdidas por derrames.

Ahora bien: resulta que arroja la medida una diferencia en menos de cuatro litros, porque los toneleros no se ajustan al espesor de la madera por dentro, no responde la medida á los cien litros, pues dió un total de noventa y seis.

Como la dicha vasija no estaba llena por las extracciones ya efectuadas, el inspector, en uso de su derecho, cree que yo he procurado defraudar á la Hacienda, y me impone una multa de cien á quinientos pesos.

Aquí tienen Vds. que el Sr. Bacardí me ha comprometido sin intención, como le puede ocurrir á otro comerciante, y por este estilo todos los demás envases.

A nosotros, repito, nos place en extremo contribuir al pago de los treinta y cinco millones, porque el objeto á que se les destinan no puede ser más loable, y si posible fuera estamos dispuestos á abonar todavía mayor cantidad, pero en otra forma más clara y más pertinente.

Habana, Octubre 30 de 1903.

La Comisión.

EL PRESIDENTE DE MEXICO

Aunque ya un nuevo telegrama de nuestro servicio particular, rectificó la noticia del atentado contra el Presidente de la República Mexicana, que se nos comunicó, publicamos con el aprecio que se merece la siguiente carta, que nos envía nuestro distinguido amigo el señor Crespo y Martínez, representante de México en Cuba:

Habana, Octubre 30 de 1903. Sr. D. Nicolás Rivero,

Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío y amigo:

Acabo de recibir un cable del señor Secretario de Relaciones Exteriores de la República, en el que se me comunicó que la noticia del atentado contra el General señor don Porfirio Díaz, obedeció á la mala inteligencia de un reportero.

Estimaré á usted, que si no tiene en ello inconveniente, se sirva desmentir en su interesante periódico la noticia que se publicó en el mismo, relativa al atentado de que se trata, toda vez que el texto del despacho aludido en esta carta, corrobora lo que se insertó en el mismo DIARIO en la tarde de ayer.

Doy á usted anticipadamente las gracias por ello y me repito su afectísimo amigo y servidor,

GILBERTO CRESPO Y MARTÍNEZ.

La sentencia del Sr. Corona

He aquí los fundamentos de derecho y parte dispositiva de la sentencia dictada por la Audiencia de Santiago de Cuba contra el Representante por aquella provincia don Mariano Corona Ferrer, con motivo de la muerte del Director de La República, don Constantino Insua:

PRIMERO.—CONSIDERANDO: que los hechos declarados probados son constitutivos de un delito de homicidio, previsto y penado por el artículo 416 del Código Penal, por cuanto las heridas que á consecuencia de sus disparos causó el procesado Mariano Corona á Constantino Insua, produjeron la muerte de éste.

SEGUNDO.—CONSIDERANDO: que es responsable, en concepto de autor de este delito, el procesado Mariano Corona y Ferrer, por su participación directa en la ejecución de los hechos.

TERCERO.—CONSIDERANDO: que en el hecho ha ocurrido la circunstancia agravante genérica de responsabilidad criminal, número diez y ocho del artículo diez del Código Penal, ó sea la reiteración, por haber sido el procesado castigado anteriormente por dos delitos de injurias á la Autoridad, cometidos por medio de la prensa, con la pena de sesenta pesos, moneda oficial, de multa, en cada uno de ellos, tomándola en consideración el Tribunal en virtud de la facultad concedida por el artículo 6º inciso invocado, dadas las condiciones del delicto que en esos casos, como el presente, demostró la irascibilidad de su carácter, y por la relación existente con los delitos mencionados cometidos, todos por rivalidades políticas y periodísticas.

CUARTO.—CONSIDERANDO: que debe apreciarse también la circunstancia atenuante privilegiada, primera del artículo noveno del Código Penal, por haber concurrido los requisitos primero y tercero de la circunstancia eximente cuarta, del artículo octavo del mismo cuerpo legal, teniendo en cuenta que el procesado, el disparar su revolver contra Constantino Insua, lo hizo agredido por éste con los bastonazos que le dirigió en los momentos en que, á cinco ó seis metros del lugar en donde se desarrollaban los sucesos entre Insua y Caracassé, se había detenido para presenciarlos, no provocando á persona alguna, sin que sea de estimarse la concurrencia del segundo de los requisitos del citado inciso cuarto del artículo octavo, como solicita la Representación del referido procesado

Corona, por cuanto éste, al ser acometido por Insua, en el mayor estado de embriaguez, con un bastón delgado, habiendo personas que sujetaban al agresor para retirarlo y que se interpusieron entre los contendientes, para evitar el mal, y teniendo además á su disposición un bastón más fuerte que el de su contrario, lejos de usar de éste, empleó un revolver, disparándole tres veces, lo que implica que no tuvo necesidad racional de emplear este último medio para impedir ó repeler la agresión de que era víctima, circunstancia incompleta que excluye la de atenuación número tercero del artículo diez del Código, sostenida por la acusación privada, procediendo en su consecuencia, así como por la circunstancia agravante ya apreciada, conforme al precepto del artículo ochenta y cinco del citado Código, imponer al procesado, en su grado mínimo, la pena de prisión mayor que es la inferior en un grado á la señalada por la Ley al delito de homicidio.

QUINTO.—CONSIDERANDO: que el responsable criminalmente de un delito lo es también civilmente y del pago de las costas y que la indemnización de perjuicios debe regularse por el Tribunal, atendiendo al mal causado y á las condiciones de la víctima.

Vistos los artículos uno, ocho, número cuatro, nueve, número primero, diez, número diez y ocho, once, doce, diez y seis, veintiseis, sesenta, ochenta y uno, ochenta y cinco, ochenta y nueve, ciento veintidos y cuatrocientos diez y seis del Código Penal, ciento cuarenta y dos, setecientos cuarenta y uno y setecientos cuarenta y dos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, seiscientos quince del Código Civil y Orden veintiseis de mil novecientos.

FALLAMOS: que debemos condenar y condenamos al procesado Mariano Corona y Ferrer, como autor de un delito de homicidio, habiendo concurrido una circunstancia eximente incompleta y una agravante, ambas modificativas de la responsabilidad criminal, á la pena de SEIS AÑOS Y UN DIA DE PRISION MAYOR, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, á indemnizar á los herederos del interfecto señor Constantino Insua la cantidad de VEINTE MIL PESETAS, y al pago de las costas, sirviéndole de abono para el cumplimiento de la pena impuesta la mitad del tiempo de prisión preventiva que hubiere sufrido.

Reclámesse el incidente de embargo de bienes mandado formar al procesado, déjese á la libre disposición de la señora Rosa Fernández, viuda de Insua, los efectos que constan reseñados á fojas 114 vuelta del sumario, los que fueron entregados en calidad de depósito, y entrégensele así mismo las prendas de vestir ocupadas al interfecto. Se decomisan los dos proyectiles de plomo ocupados, los que se inutilizarán; se declaran afectos á las responsabilidades pecuniarias de esta causa el revolver y cápsulas de la propiedad del procesado, que también se ocuparon, los que serán subastados en la forma prevenida por la ley. Entréguese á Porfirio Caracassé el bastón de su pertenencia, y cúmplase con respecto al bastón de caña de Indias traído como pieza de convicción, lo dispuesto en el artículo 615 del Código Civil.

Y siendo el procesado Mariano Corona Ferrer, miembro de la Cámara de Representantes de la Nación, póngase esta resolución en conocimiento del Presidente de dicho Cuerpo Legislativo por conducto del Honorable Presidente del Tribunal Supremo, á los efectos legales correspondientes.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ricardo Lainez.—José Ramírez.—Ibrahim Cossío.—Antonio J. de Varona.—Luis de Oubas.

Leída y publicada fué la anterior sentencia por el magistrado ponente señor Ibrahim Cossío Gómez en audiencia pública del día de hoy, 24 de Octubre de 1903. Certifico: Gabriel Vandama, Oficial de Sala.

DE PROVINCIAS

EL SEÑOR COLUMBIÉ (Por telegrama) Baracoa, Octubre 30.

AL DIARIO DE LA MARINA

A bordo del vapor Julia embarcó para la Habana el representante por esta Provincia D. Luis A. Columbié, siendo despedido por el comité nacionalista-gubernamental y numeroso pueblo.

Quiroga.

DE LA TIERRA

A LA LUNA

No somos matemáticos ni presumimos de semejante cosa por una razón poderosísima; porque eso de las matemáticas nos viene un tantico ancho, y conste que no hay nada de modestia.

Intentamos, si, por medio de un globo Cantivo medir la distancia que hay entre nuestro planeta y la luna, utilizando como medida 40 piezas de etamina de lana y seda, desenrolladas y puestas en línea recta, 60 id. de crepé de lana, 90 id. de lana jaspada, 120, id. de crepé de china estampado, 1200. id. de distintos galones de seda, aplicaciones guipure, cintas de fantasía, etc., etc., 60, id. de POINT D'ESPRIT, y, por último, 20 docenas de corsets DROIT-DEVANT. ¿Llegaremos? Advertimos de paso que las mencionadas telas son de las mil y una novedades para invierno que acaban de llegar á

El Correo de París, OBISPO NUM. 80.

Los corsets son de cadera corta y larga, últimos modelos. Libros de moda y patrones para cortar toda clase de ropa.

C. 1829 alt 6-19

NECROLOGIA.

El antiguo empleado en los talleres tipográficos del DIARIO, Teodoro Nuño y González, pasa en estos momentos por el más grande de los dolores: la pérdida de su hijo Julio. En su dolor lo acompañamos todos, deseándole resignación para soportar tan rudo golpe.

El entierro del joven Julio Nuño y González se efectuará esta tarde, á las cuatro, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, calzada de Concha, esquina á Acierito.

Descansen en paz.

En la tarde del 28 de este mes recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de Colón los restos de la respetable señora doña María Pacheco y Sanabria.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

CORRECCION

En el penúltimo comentario de la sección de "La Prensa" de hoy se lee: "...plazas que pueden hacer odiosas los oficiosos de los que las desempeñen." Léase: "plazas que pueden hacer odiosas los oficios" ... &c.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

Hoy por la mañana han estado en Palacio, sin haber podido ver al señor Presidente de la República, los señores Emilio Bacardí y el Secretario de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, con objeto de saludar al señor Estrada Palma y manifestarle su conformidad con los acuerdos tomados ayer por los distintos gremios respecto á los impuestos.

REQUISITO NECESARIO

El Secretario de Gobernación ha acordado se prevenga á los Médicos de las Casas de Socorro que consignen inequívocamente en los certificados que expidan á los Juces, si la asistencia de los heridos es de las que deben efectuarse en el Hospital, pues con frecuencia sucede que se envían á dicho establecimiento individuos detenidos por simple reyerta, sin que se hayan producido entre sí más que lesiones simples que no ameritan curación en el Hospital.

EL CASO DE ARNAUTÓ

El señor Ricardo Arnautó ha presentado al juez señor García Echarte para el trámite que marca la Ley, un recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Supremo de Justicia, contra los autos en que negó su revisión á impuso multa de cinco pesos al señor Arnautó.

El recurso ha sido admitido por el propio juez señor García Echarte. Conocerá, pues, de este ruído expediente el Tribunal Supremo de Justicia.

El Ldo. Mariano Caracuel asiste al señor Arnautó en el expresado recurso.

INSPECTORES

Han sido ascendidos á inspectores de la Aduana de Cárdenas, D. Miguel Marín y D. Pablo Sires, el primero de embarque y el segundo de noche.

ESCRIBIENTE

D. Eugenio Gálvez y Cárdenas ha sido nombrado escribiente de la Aduana de Matanzas.

VISITA

En la tarde de ayer el licenciado Cancio Bello y el doctor Malberti, intentaron ver al señor Presidente de la República para comunicarle el acuerdo de la Asamblea Municipal del Partido Republicano Histórico, en el cual se expresa la necesidad y conveniencia de que se suspenda la ejecución del Reglamento de la Ley de 27 de Febrero último; y aunque no pudieron verle por estar encerrado en sus habitaciones, redactando el mensaje el señor Bett se encargó de transmitirle el objeto de la visita, sin perjuicio de repetir ésta en mejor ocasión.

El señor Cancio Bello fué en la comisión por ser autor de la moción que determinó el acuerdo y por delegación expresa del Sr. Estrada Mora.

DELEGADO

El señor don Fidel G. Pierra ha sido nombrado Delegado de Cuba en la reunión anual de comerciantes americanos que se celebrará el día doce de Noviembre próximo en Cincinnati.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De hoy

ATAQUE A LA CAPITAL

Santo Domingo, Octubre 31.—Los revolucionarios se están preparando para atacar la capital.

FRASES GALANTES

Madrid, Octubre 31.—El ministro de la Gran Bretaña, Mr. Durand, que á consecuencia del fallecimiento de Mr. Herbert, ha sido trasladado á Washington, ha manifestado en una entrevista, que siente mucho tener que abandonar á España, á cuyo pueblo admiraba por la franqueza de su carácter y sus modales corteses.

INFORME OFICIAL

Según los despachos oficiales recibidos de Bilbao, ha quedado restablecido por completo el orden en dicha ciudad.

LA CASA DE HIERRO

acaba de recibir una selecta colección de CORONAS FUNERES que vende desde \$2 á \$675.

OBISPO, AGUACATE Y O'REILLY TELEFONO 650

Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO

El Cataluña salió de Cádiz, con dirección á este puerto y escala en Nueva York, á las cuatro de la tarde de ayer, viernes.

EL OLIVETTE

Con carga, correspondencia y pasajeros, entró en puerto esta mañana, procedente de Cayo Hueso, el vapor americano Olivette.

EL HORDA

Procedente de Norfolk, fondeó en bahía esta mañana, el vapor noruego Horda, con cargamento de carbón.

EL ATHENIANA

El vapor inglés de este nombre fondeó en puerto ayer tarde, procedente de Halifax (N. E.), con carga general.

EL MOBILA

El vapor cubano Mobila fondeó en puerto hoy, procedente del de su nombre, con carga general.

EL CUBANA

Ayer tarde salió para Puerto Cabello el vapor cubano Cubana.

EL UTO

Ayer fondeó en puerto, procedente de Tampico, el vapor noruego Uto, conduciendo 424 toros y novillos, 261 vacas, 133 añejos, 6 vacas con sus crías, 2 mulas, 47 torretes, 63 novillones, 44 yeguas, 15 caballos y un burro.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO

Plata española... de 79 1/2 á 80 1/2 V.
Calderrilla... de 80 á 81 V.
Billetes B. Español... de 4 1/2 á 5 1/2 V.
Oro americano contra español... de 10 1/2 á 10 3/4 P.
Oro amer. contra plata española... de 36 1/2 á 37 P.
Centenas... 4 6.55 plata.
En cantidades... 4 6.60 plata.
Luises... 4 6.25 plata.
En cantidades... 4 6.27 plata.
El pes americano en plata española... de 1-36 1/2 á 1-37 V.
Habana, Octubre 31 de 1903.

Si tienes en tu casa lo bueno, no lo busques en la ajena. Dígalo la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

Base-Ball.

EL JUEGO DE AYER

Con la victoria obtenida ayer por el Nuevo Azul, ha quedado empatada la cuarta serie de los juegos del Premio Oficial de 1903.

Durante el match se hicieron muy buenas jugadas, principalmente por Hidalgo, que cojió un fly de Carlos Morán; y Santa Cruz, que cerró el juego con un espléndido double play. He aquí el score del juego:

DESCUBRAMONOS RESPETUOSOS

ante el más sabio de los sabios el inmortal francés Luis Pasteur; ante Roberto Koch; ante patólogos eminentes como Cohnheim y Melchnikoff y otros que nos enseñaron el modo de curar muchas enfermedades, y felicitemonos de que en la República de Cuba se prepare y venda el BIÒCENO (Eugonador de vida) agradable medicina que tiene la virtud de curar todas aquellas enfermedades causadas por pobreza de sangre, raquitismo, debilidades, &c.

EL BIÒCENO TREMOLS

se vende en todas las boticas

Para las Damas

Elegantes

En la semana próxima se abrirá en Villegas 73, en la casa de las Sras. Boverly, la exposición sensacional tan deseada por su numerosa y distinguida clientela da las últimas novedades que compró en París la Sra. Enriqueta, y para dar mayor impulso y cumplir con toda prontitud los encargos de su distinguida clientela, las Sras. Marie y Enriqueta han traído para secundarlas, la Srita. María Vanheufel, una primera, que tiene las mejores referencias parisienses, entre ellas Doucet, calle de la Paix y Jeanne Hallé, prés de la Madeleine. Creemos inútil decir que los trabajos de esta casa no necesitan reclamo.

11086 alt 8a-30 24-31

Maine B B C JUGADORES table with columns for V. al bat., Carreras, Base hits, S. hits, B. jugadas, Asistencias, Errores.

Nuevo zul B B C JUGADORES table with columns for V. al bat., Carreras, Base hits, S. hits, B. jugadas, Asistencias, Errores.

ANOTACION POR ENTRADAS

Maine... 0 0 3 0 0 0 0 = 3
Nuevo azul... 0 0 1 1 2 0 0 0 = 4

RESUMEN

Earned runs: Maine 1, por R. García. Stolen bases: por Cabañas, G. García, R. García, S. Valdés, Bustamante, F. Morán, Santa Cruz y Jaques.

Three bases hits: Maine 1, por F. Morán. Double play: por Nuevo Azul 1, por Santa Cruz y Figarola.

Innings jugados por los pitchers: por Jaques 3, por Santuce 8. Hits dados á cada pitcher: 4 Jaques 5 de una base; á Santuce 1 de una base y 1 de tres.

Struck outs: por Jaques 8, á R. García 3, R. Góvantes 2, Menéndez y Santuce 2; por Santuce 4, á F. Morán, Figarola, Carratalá y Jaques.

In three strikes: A. Morán. Called balls: por Jaques 2, á Cabañas; por Santuce 4, á F. Morán, Figarola, Carratalá y Jaques.

Passed balls: F. Morán 2. Tiempo: 1 hora 55 minutos. Jueces: Benavides y Torres. Delegado: V. Muñoz. Score: Bertenati y F. Rodríguez.

Estado de la cuarta serie

CLUBS table with columns for Colombia, Maine, Nuevo Azul, Ganados, Perdidos.

Advertisement for E. P. D. Doña Elvira Ibáñez de Biosca HA FALLECIDO. Includes a portrait and text about her death and funeral arrangements.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Octubre 31 Sábado

CHICAGO

Cien años se cumplen hoy del día que se levantó la primera choza en la ciudad americana de este nombre, situada a orillas del lago Michigan y en la embocadura del río de su nombre. Hablando de ella un curioso Diccionario de geografía universal, impreso en 1831, dice: "Todavía no se compone más que de unas 15 habitaciones y de unos 60 individuos."

(cuya producción total es de \$1.371.358 anuales) con 838.945, siguiendo después Filadelfia con 603.465.000.

Por último, en estos últimos diez años, ha ido convirtiéndose Chicago en el centro financiero más importante, que después de Nueva York, existe en los Estados Unidos.

Nótese ahora, que destruida hará unos 32 años casi por completo por uno de los incendios más terribles que registra la historia de América, se reconstruyó inmediatamente y ha logrado en tan pocos años de existencia, ser un importante centro económico e industrial, la segunda ciudad de la república.

En el terrible incendio de Chicago, ocurrió el 9 de Octubre de 1871, consumió el fuego 17,450 casas, causando la muerte a 200 personas y dejando sin hogar a más de 100,000. Las pérdidas en mercancías producidas por ese siniestro se calcularon en 190 millones de pesos.

Chicago comunica con el resto de los Estados Unidos por 41 líneas férreas que convergen en la ciudad. Hasta hace poco, la gran ciudad carecía de agua potable: hoy la surten dos acueductos subterráneos que la toman del lago Michigan y es elevada por cuatro máquinas de 3,000 caballos de fuerza.

REPORTER.

NOCHES TEATRALES

PAYRET

Don Juan Tenorio.

Yo no sé las veces que he hablado de la obra ni recuerdo las cosas que de ellas he dicho. El Don Juan me enamora, porque me imagino ver en él la encarnación de aquella raza de españoles del siglo XVI, en que el arrojo, la temeridad, la osadía, iban aparejadas con la gallardía y el sentimien-

drán olvidar el llevar al cementerio una corona, una flor, una oración ó una lágrima; pero que no dejan de acudir al teatro para ver al seductor de doña Ana de Pantoja, al enamorado de doña Inés de Ulloa y al matador de don Gonzalo y don Luis Mejía. Y es que nos seduce y deslumbramos, que se apodera de nuestros sentidos, que nos hace soñar despiertos, y con todos sus defectos y sus vicios todos, á las veces nos causa envidia.

El Burlador de Sevilla, de Tirso de Molina, ha pasado á muchas naciones, encarnando en sus literaturas, pero ni en Italia, donde primero surgió la reencarnación, ni en Francia, ni en Inglaterra, ni en Alemania, ni en Rusia, ha tenido vida propia, y sin el Don Juan, de Mozart, diríase que todos los ensayos han sido fracasos. Necesitábase los alicientes y genialidades del poeta legendario, Zorrilla, para revivirlo en el siglo XVII, ó recogerlo de la tradición del sevillano don Miguel de Mañara, ó brotando en gloriosa gestación del privilegiado cerebro de Tirso de Molina.

Y al igual que ha sucedido en tan diversos países con la obra, ha sucedido en el nuestro con el intérprete de Don Juan. Yo he visto desfilan por la escena más de cien Tenorios distintos, entre ellos el de Perico Delgado, el de Antonio Vico y el de Fernando Díaz de Mendoza; y no hablo del de Burón, porque resultaba, interpretado por un actor andaluz, un Tenorio finchado como un portugués; pero no he visto actor en quien mejor encaje la gallarda creación de Zorrilla que en Emilio Thuillier. Diríase que es la reversión al siglo XVII del intérprete, para que parezca como debió ser el galán pendenciero y enamorado. Todo le acompaña y todo se pone á su servicio, la figura, la elegancia, el bien decir, la naturalidad sin afectación; porque el valiente no es el fanfarrón, el enamorado no conquista á fuerza de pulmones, y la verdad no es más que una: la creación del protagonista del drama de Zorrilla es una de las más exactas que he visto, y—¡por qué no decirlo!—la más exacta. Y cuenta que no faltan bríos al señor Thuillier, y que los despliega gallardamente: pero no en la relación de sus proezas, ni en las escenas de amor con la inocente Inés, sino en aquellas situaciones de audacia y valor que las demandan. Así ha matizado su labor artística de modo magistral, y así, desconcertando á los que estaban apegados á la rutina churrigüesca del gran arte, ha acabado por

convencerlos y conquistarlos. Suyo ha sido el triunfo.

Y de ese triunfo ha participado también la señora Ferri, que ha dado alto relieve á la hermosa figura de doña Inés, interpretándola con singular talento, impregnándola de esa dulzura y esa ingenuidad con que la presentó el poeta después de arrancarla de su leyenda Margarita la Tornera. Si la Ferri hubiese necesitado un diploma, suscrito por el entusiasmo del público, que la acreditaba de excelente actriz, lo podría presentar con el aplauso y la sanción de los que la han visto en esta obra.

Siete decoraciones nuevas han contribuido con la propiedad en los trajes y la buena interpretación de todos los actores, al éxito que obtuvo anoche en Payret la más popular de las obras de Zorrilla.

Muy propia es la del primer acto, que representa la hostería del Laurel. Tiene el carácter árabe, peculiar de la época y la localidad. Muy hermosa es la de calle del segundo acto, tenuemente alumbrada por la luna y que representa la encrucijada de una calle de Sevilla. Pero la que sobresale en esta primera parte del drama es la del tercer acto, de mucha novedad. La escena resulta partida, quedando á un lado la celda, pequeña, de D^a Inés, y á otra el claustro, con columnas pareadas y robusta arquería, prolongada al fondo, de que se ven surgir, alumbrados por la pálida luz de la luna, los árboles del patio. El efecto es bellísimo. Merced á esta división de la escena, el público ve lo que pasa en el claustro y en la celda: ve llegar á Tenorio, osado, y receloso, á través del claustro, penetrar en la celda y llevarse á la desgraciada D^a Inés, llegar la priora y pasar el comendador la puerta de la clausura. Hermosa es asimismo la decoración del cuarto acto, un salón de la quinta de Tenorio, desde cuyos balcones véase discurrir tranquilas las aguas azules del Guadalquivir.

En la segunda parte, sobresalen la decoración del panteón del quinto y séptimo acto, de gran verdad y que predisponen el ánimo á lo que constituya la esencia de la obra, y de un efecto extraordinario la apoteosis final, sin los detalles de jardinería, impropios de la glorificación, del paso de los justos á la mansión de los bienaventurados. Esa pintura habla más al alma que los magistrales versos de Zorrilla y es la verdadera apoteosis de los que redimen su culpa en un momento de contrición.—J. E. TRIAY.

ALBISU

El pelotón de los torpes

EL LIBRO

En toda pieza teatral, de cualquier género que sea, es regla de sentido común, más que de preceptiva literaria, procurar que domine en la obra un pensamiento capital, que se impugna en el ánimo del público de manera que los episodios ó accidentes parciales concurren en su mayoría á reforzar la idea predominante, como la rama de un árbol derivan todos del tronco.

En El pelotón de los torpes se advierte desde luego, la falta de ese requisito importante, y ello es la causa de que no haya entusiasmo al público, con todo y tener la zarzuela algunos incidentes felices y no pocos chistes de efecto.

Y no se pretenda que los preceptos retóricos son inventados á capricho; se fundan en la misma naturaleza de las cosas. El éxito es el resultado de una serie de impresiones acordes que conducen todas á un fin determinado, ó sea la impresión total que embarga el espíritu arrancándole el aplauso.

Si las impresiones parciales no convergen en un punto, si marcha cada una por su lado, la finalidad estética se anula, ó se desvanecen en el mismo transcurso de la obra, como si en un baile, por ejemplo, los danzantes signieran un compás distinto del de los músicos; el efecto sería desastroso, aún cuando unos y otros procedieran conforme á las reglas de la parte respectiva.

En El pelotón de los torpes hay tres asuntos que al principio parecen ser los determinantes de la acción principal; pero ninguno se desenvuelve ni toma cuerpo, quedando la pieza reducida á varios de episodios indiferentes, sin unidad, ni acción definitiva. Estos son la rivalidad política de dos aspirantes á un empleo, la superstición de una turba ignara que pugna contra dos infelices desarrapados, y el idilio de amor de estos últimos. Ninguno de los tres asuntos está suficientemente desarrollado para constituir un cuerpo de obra teatral, y es lástima, porque no faltan detalles aprovechables y bien traídos.

El tema de la gente del pueblo que rechaza á unos desgraciados, porque traen miseria en vez de traer dolores, es una idea que podría explotarse con fortuna en un drama de carácter filosófico-social. La aversión instintiva de las masas contra el pobre y contra el caído, á quien por serlo se le acusa fácilmente de brujo, criminal ó bicho malo que trae mala sombra, es una

fatalidad en que incurren muchos, desde el pueblo norte-americano que rechaza los inmigrantes pobres, hasta la jauría de perros que se tira sobre el gozquecillo sarnoso acurrucado en un portal. La compasión á los desgraciados no es tan corriente como debiera, si no al contrario: la generalidad arroja de sí al extraño tocado de miseria, como si fuera un leproso. Hace poco leí que la vieja Luisa Michel criaba un perro flaco, feísimo y lleno de pústulas; y los compañeros le decían: "¡Por qué cuidas ese perro tan indecente! Y ella contestaba:—Si no lo ampara yo ¿quién lo va á querer? Desde aquel día Luisa Michel, á quien yo guardaba cierta aversión por sus ideas anarquistas, me es profundamente simpática. Bajo la epidermis amarilla de la "virgen roja" hay un corazón de angel extraviado. Aquella mujer, encaminada hacia rumbos pacíficos, sería hoy una santa.

En el desempeño de la obra se han portado muy correctamente el barítono Tapias, Villarreal y Pigner. La Diego ha demostrado en el papel de La Javata que tiene bonitos arranques dramáticos, y también me ha convencido de que es hermosa hasta con el pelo abollonado en desorden; y además tiene el buen gusto de ponerse andrajos artísticos, es decir: limpios, que es como deben llevarse en el teatro.

De la música hablaré con mayor competencia ni quiero compañero Gabriel Morales (Edgardo), á quien tengo el gusto de saludar efectuosamente.

También saludo, porque siempre es tiempo, á los no menos estimados colegas Emilio Villaverde y Napoleón Galvez, que hacen bellas crónicas en El Nuevo País.

P. GIRALT.

LA MÚSICA

Precedido por El famoso Colón y seguido por La marcha de Cádiz cuyos alegres sonos cruzaban el espacio regocijando el espíritu del oyente, hizo anoche su entrada en el teatro de la plaza de Albear El pelotón de los torpes, que dos veteranos de la escena, los señores Paso y Asensio Mas, han llevado á la misma con éxito merecido. Los autores del libreto y los de la partitura, lograron equilibrar sus fuerzas. Si aquél es sencillo, sin enredos ni complicaciones en la marcha y en el desarrollo del asunto, ésta presenta números que, si no de una originalidad absoluta, evidencian la labor cuidadosa de quienes, sin tener confianza

TOTS-SANTS (PANELLETS) Los tradicionales y exquisitos PANELLETS, propios de la festividad del día, confeccionados con exquisita pasta, se encuentran ya de venta en el CAFÉ, CONFITERIA Y REPOSTERIA EUROPA donde el público en general y su numerosa clientela encontrarán un constante y variado surtido de exquisitos SORBETES, PASTELERIA Y DULCES FINOS del día, lo mejor que se confecciona en la Habana.—VIVERES FINOS en general, FRUTAS FRESCAS DE CALIFORNIA Y LECHE PURA de la vaquería del CAFÉ EUROPA Aguirre 90, esquina á Obispo 4-30

CENA EN EL JEREZANO Hotel y Restaurant ESTA NOCHE: Cena hasta la una por 40 Cts. OCTUBRE 31 Aporreado de taxi. Rueda de limón. Pescado perlang. Postre, pan y café. Un vaso de vino Rioja. Almuerzo, comida ó cena desde 40 centavos. Hay tickets á 40 y 50 centavos con descuento de 15 p. Gasepacho fresco á todas horas. Gran almuerzo para viajeros y esmothers \$1 plaza. PRADO 102. Teléfono 554. 2039 2019-14m-0119

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO. aydl

INVIERNO DE 1903 GRANDES NOVEDADES EXCLUSIVAMENTE PARA La Glorieta Cubana EN ABRIGOS, CHAQUETAS Y CONFECCIONES para Señoras, niñas y niños de todas edades Tan estenso, variado y nuevo es el surtido que esta temporada presentamos, elegido para nuestra casa, entre los modelos más elegantes de París, que nos limitamos solamente á decir (antes de hacer reclamos y recomendaciones vulgares á nuestras clientas y á las señoras en general) que antes de verificar sus compras en otra casa, visiten la tienda de Novedades-LA GLORIETA CUBANA, SAN RAFAEL 31.-TELÉFONO 1763

DENTRO DE POCOS DIAS QUEDARA ABIERTA AL PUBLICO LA NUEVA PELETERIA LA CASA MERCADAL. SUCURSAL DE LA GRANADA "OBISPO Y CUBA" SAN RAFAEL NUMERO 25.-ENTRE AGUILA Y GALIANO Mientras tanto sigue vendiendo baratísimo La Granada.-Obispo y Cuba Juan Mercadal C-1893 indf. 00-31

DR. E. FORTUN Ginecólogo del Hospital núm. 1 CONSULTAS DE 12 á 2 Para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes. SALUD 84. TELEFONO 1.727. 10131 7846-78480

Para Coronas Fúnebres "PALACIO DE HIERRO" TEJIDOS, SEDERIA Y CONFECCIONES. San Rafael 81 1/2 esquina á Galiano.-Teléfono número 1250.

FOLLETIN. 30 EL MISTERIO DEL BOSQUE Novela escrita en inglés Por Carlota M. Braamé TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR GERARDO CUESTA (Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Alejandro Ramírez, se vende en "La Moderna Poesía", Obispo 105.) (Continuación) Mr. Maxwell asintió; pero había en su rostro bondadoso una intencionada sonrisa; Mr. Linton no era hombre para tomarse las cosas con calma, y miss Carrington podía variar de criterio el mejor día. En cuanto se apearon del tren, un caballero llegó hasta ellas y se dirigió á miss Carrington. Era Mr. Molson en persona. Miró á la joven con una mezcla de compasión é interés. —He obedecido sus instrucciones,— dijo sin apartar sus ojos del rostro de Hilda,—aún cuando fuesen de un carácter sorprendente. Si no está usted muy cansada, quisiera tener esta noche una detenida conferencia con usted. —Ese es exactamente mi deseo,— contestó Hilda. —¡Muy bien! Aquí está nuestro carruaje. Un momento. He de dar órdenes acerca de su equipaje.

El abogado se separó de las viajeras; pero no tardó mucho en volver. —El equipaje seguirá inmediatamente detrás. Se alojará usted en el Hotel Beconsfield, en Euston Square; he querido que residiese usted cerca de la estación. —Euston Square!—Hilda reflexionó con un destello de pena.—¡Victor vivía en Euston Square! El abogado, después de haberlas ayudado á subir, entró también, y el carruaje partió. Ninguno de ellos profirió una palabra hasta que el coche se detuvo delante del hotel. Era una fonda tranquila, de aspecto poco pretencioso. —Volveré dentro de una hora,—dijo Mr. Molson mirando á Hilda con ojos penetrantes,—y cuando venga espero encontrarla preparada para explicarme este repentino viaje. Después Mr. Molson volvióse para hacerle algunas recomendaciones al portero, saludó á miss Carrington y echó lentamente calle abajo. Un gabinete particular había sido tomado por Mr. Molson, y en este aposento esperaba órdenes una camarera. El abogado no había omitido ningún detalle. Una apetitosa cena estaba preparada y las viajeras, á quienes el camino había abierto apetito, le hicieron honor. Aún no habían sido levantados los

mantenes, cuando fué anunciado mister Molson; evidentemente había estado esperando en el hotel. En su rostro se notaba una expresión de perpligidad cuando entró en el salón. —Bueno, miss Carrington,—empezó, echando una interrogadora mirada hacia Mrs. Maxwell,—la ruego que me perdone si la digo que voyamos al grano inmediatamente. ¿O quiere usted mejor aplazar la entrevista para mañana? —¡Oh, no!—contestó Hilda vivamente y con perfecta compostura, aun cuando sus labios estaban descoloridos.—Y deseo que Mrs. Maxwell esté presente; no tengo secretos para ella. El abogado se inclinó y tomó una silla. Hubo un penoso silencio mientras Hilda trataba de contener los dolorosos latidos de su corazón. —Su telegrama me llenó de sorpresa,—observó Mr. Molson,—y puedo afirmar que he recibido uno de Mr. Linton, momentos antes de dejar mi despacho. —¡De veras!—dijo con débil entonación. —Pero veo,—continuó rápidamente,—que estoy haciendo las cosas más difíciles. Dígame usted lo que tenga que exponerme según su criterio, y después sabré á qué atenerme. Mr. Linton me dice que usted probablemente

vendría á hablarme y me suplica que no la pierda de vista. Seguramente viene en el tren inmediato después del telegrama. Naturalmente, todo esto es bastante para causarme admiración. Si se trata de una sencilla reyerta de enamorados, preferiría no intervenir... Hilda levantó la mano con su habitual aire de dominio. —No es una reyerta de enamorados, Mr. Molson! Al presente estoy bajo una nube de vergüenza; el apellido que llevo pronto será una muletilla. (Seguramente concocerá usted cuanto ha ocurrido anoche en Wood Croft Castle? —Por el relato de los periódicos... sí. El príncipe indio y sus cómplices han sido arrestados; pero el capitán Carrington ha burlado á la policía de una manera maravillosa. —¡El rostro de Hilda estaba mortalmente pálido y sus manos se juntaron. Por un supremo esfuerzo, consiguió recobrar el imperio sobre sí misma, y continuó:—He decidido plenamente que no puedo casarme con Mr. Linton, y así se lo he comunicado en carta. No puedo vivir en Wood Croft y me marcho al extranjero, donde nadie pueda encontrarme. Quiero cambiar de nombre; Hilda Carrington debe morir para el mundo. He venido á Londres para confiarle á usted el manejo de todos mis intereses;

á usted sólo le comunicaré mis movimientos, y espero que me prometerá usted respetar mi confianza. Mr. Molson redobó con los dedos sobre la mesa. —Un abogado tiene tantos secretos como un sacerdote,—contestó,—y los guarda fielmente. Su idea es utópica; pero usted es una joven de fuerte carácter y determinación. Sonrió echando una mirada al cielo raso. Estaba complacido, pues no había estado á punto de significarle á miss Carrington la locura que hacía casándose con un pretendiente á escribír. Ahora era ella la que abandonaba la idea de su propio acuerdo. —Apruebo su plan de todo corazón,—dijo gravemente, después de una pausa.—La cosa producirá un gran escándalo, y durante algunos días, los periódicos hablarán extensamente de ella... atrocemente exagerado, como es de cajón. Sería penoso para usted... horriblemente penoso... estar aquí en semejantes circunstancias, y me encargo de todo cuanto quiera usted confirmar. Su voluntad será mi ley y mi consejo en lo concerniente á sus viajes... en la primera etapa cuando menos... puede serle de algún provecho, aun cuando tenga entera confianza en la experiencia y buen sentido de Mrs. Maxwell. Ahora, ¿quiere usted comunicarme

sus planes con la posible brevedad, miss Carrington? Hilda desarrolló sus planes rápida y concisamente. —¡Muchas gracias! Todo es muy sencillo. La tendré al corriente de tiempo en tiempo, siempre y cuando usted me haga saber su residencia. Su idea de derribar el castillo en su día es, creo, una excelente idea. En uno ó dos años quedará olvidada por completo la presente sensación; la gente se muere ó se marcha. Nada se ha probado realmente contra el capitán Carrington, y tengo la seguridad de que no le cogerán. —No... no le cogerán jamás,—murmuró Hilda impensadamente. El abogado la dirigió una rápida mirada y sus labios se alargaron. —¡No le prestó usted ayuda en su fuga, miss Carrington! Porque siendo así, no quisiera mezclarme en el asunto. —No... no le presté ayuda. Puede usted estar seguro, Mr. Molson. Este no podía evitar la emoción al observar la tristeza de aquella cara. —¡Una criatura notable!—pensó.—¡No me había formado un correcto juicio de su carácter! Y luego añadió en voz alta: (Continuará)

en sus propias fuerzas, buscan en las ajenas la base del edificio que levantan. Si alguna duda cupiese acerca de lo que acabo de manifestar, recuérdese la melodía que los maestros ya citados desarrollan en el dúo de la Javala y de El Lobo del tercer cuadro, y se me dará por entero la razón. Pero, aun creyendo ese dúo de una cualidad tan preciosa como es la de la originalidad, ofrece mérito suficiente para ser oído con agrado, por la melodía indicada y la discreta instrumentación que le sirve de soporte. Otro número hay que reclama también una cita especial: el que precede al dúo antes mencionado. Es una bonita página de música, cuidadosamente armonizada, rica en modulaciones y variada en su sabor rítmico. Lo demás de la partitura palidece demasiado ante los pasajes antes citados. La interpretación fué bastante dichosa. Leonor de Diego, cuya educación artística es lástima que haya sido tan descuidada, desempeñó su papel con recomendable buen deseo. A pesar de lo defectuosa que es la emisión de su voz, de lo desigual de sus registros y lo obscuro de sus vocalizaciones, hizo gala de sus vibrantes notas agudas y de la frescura de su órgano vocal, comparado, en esos terrenos, con la fragancia exquisita de la rosa recién salida del capullo que la aprisionaba.

Villarreal caracterizó a *merveille*, al personaje más gracioso de la obra: Mingorrinos. En repetidas ocasiones hizo estallar la risa en el auditorio con los dichos felices y las ocurrencias donosas que los autores del libro ponen en sus labios. La Biot, los cuatro guardias municipales encargados de mantener el orden en el pueblo—misión que constantemente les resultaba contraproducente—y Sauri, ayudaron con fortuna al éxito lisonjero que la obra alcanzó.

Tapias, el bari-tonen de voz extensa y de buen volumen, desigual en su timbre y más agradable en ciertas notas del registro agudo, más propias de la *testitura* del tenor que no de los barítonos centrales, no cantó nada que valga la pena de ser citado; pero caracterizó con singular acierto el cabo Socano y en la escena del segundo cuadro, cuando dice a Doblete el parte dirigido al Alcalde, escena de una fuerza cómica muy pronunciada, estuvo dichoso en extremo y me hizo olvidar al débil Roque de *Marina* y al noble capitán de *El famoso Colirón*.

En suma, yo creo que *El pelotón de los torpes* podrá *maniobrar* algunas noches en el teatro donde se ha dado a conocer.

EDGARDO.

Habaneras

NOTAS

Empezaré dando cuenta de una solemnidad.

El Ilmo. Sr. Buenaventura Broderick, Obispo de Juliópolis y auxiliar de la diócesis de la Habana, celebrará mañana en la iglesia del Cristo su primera misa pontifical.

Será asistido en acto tan augusto por los Reverendos Padres Agustinos, a cargo de quienes está dicha parroquial iglesia, reformada y embellecida ya, por cierto, después de tantos años como se tuvo en el más lamentable abandono. La ceremonia dará principio á las nueve de la mañana terminando con la bendición episcopal solemne.

No se han hecho invitaciones particulares.

Y á propósito:

Es la primera vez, en la ceremonia de mañana, que el Padre Broderick llevará, en un acto oficial, el magnífico anillo episcopal con que fué obsequiado por una caritativa y distinguidísima dama de la sociedad habanera.

Está tasado en dos mil pesos.

Mañana, en el notable número que dedica *El Figaro* á la consagración de los obispos, se hace la reseña completa de los regalos recibidos por el ilustre sacerdote americano.

Calculáse, en su totalidad, en unos cuarenta mil pesos.

Sólo sus feligreses de Juliópolis le han ofrecido dos hebillas de oro, para los zapatos, con piedras preciosas.

Dos verdaderas joyas.

Recibo y copio á la letra la invitación para una boda simpática.

Dice así:

—Rafael García Marqués
y
Rafaela Perera de García Marqués

Tienen el honor de invitar á Vd. para el matrimonio de su hija
Crescencia
con el
Sr. Antonio Tavel y Marcano
cuyo acto se celebrará el 6 del corriente, á las nueve de la noche, en la Iglesia de Monserrate.

Habana y Noviembre 1º de 1903.

Muy agradecido á la atención de los señores padres de la gentil *Crescencia*.
Y... no faltará.

Otra nota de amor.

La señorita Carlota Lima ha sido pedida en matrimonio por el joven y distinguido médico de la Guardia Rural, el doctor A. Sonville.

La novia es una bellísima señorita, hija del que fué mi buen amigo, y compañero en los tiempos primeros de *La Discusión*, don Andrés Lima.

Me ehorabuena tanto á la señorita Lima como al muy estimable y estimado doctor Sonville.

Y una boda más.

Pertenece la noticia al *carpet* de *Florentin* 6 integra la copia para las *Habaneras*.

Véase aquí:

El vapor *Olivette*, que sale hoy para los Estados Unidos, conducirá á su bordo al distinguido joven de la buena sociedad madrileña, señor Manuel de Adelantado, que realiza su viaje con objeto de contraer matrimonio con la hermosa señorita *Peppila Casanova*.

La ceremonia tendrá efecto la próxima semana, regresando después á esta capital los contrayentes.

A consecuencia del luto que guarda el señor de Adelantado, por la muerte ocurrida en Lisboa, de su señor padre, la boda tendrá carácter íntimo.

Para las damas.

Precuradora del regreso de *madame Bover* es la gran remesa de novedades de París que desde la semana próxima estará expuesta en Villegas 73, en la casa de las señoras de Bover, á cuyo frente está, hasta tanto vuelva *Henriette*, la amable y fina *Marie*, hoy *madame Boulanger*.

En el nuevo surtido predominan los modelos últimos de sombreros.

Una verdadera novedad.

El elegante *atelier* de las simpáticas hermanas Bover se ha reforzado, á fin de darle mayor impulso y cumplir más prontamente los encargos, con una *modiste* y *couturière* excelsa, *mademoiselle Maria Vanheufel*, que tiene las mejores referencias parisienses, entre ellas *Doucet* y *Jeanne Hallé*.

La noticia, como bien se ve, no puede ser más agradable para las damas habaneras.

Muy animados anoche los teatros.

El *Tenorio* llevó á Payret un público numeroso entre el que descollaba una sociedad elegante de la que eran reales y gala las señoritas Ana María y María Luisa Menocal, María Broch, *Nena* é Isabel Sola, Evangelina Zambrana, Emma Cabrera, Julita Jorjín, *Nena* Pedraza, Sofia Saaverio, Orosia y Lolita Figueras, Josefina Planté, Dominga Márquez Sterling, Virginia y Sara Catalá y la graciosa hija del Gobernador Civil de la Habana, Julita Núñez y Portuondo, á la que acompañaba la bella *Graziella Ledón*.

En Albisu, como noche de moda, al fin, la concurrencia era muy numerosa. Un grupito brillaba en la sala del popular teatro y lo formaban las señoritas de Montoro, Herminia y Cristina, *Lolita Fernández Monteverde*, Amparo Mazón, Rosita Jiménez y Julita Montemar.

Los viernes de Albisu continúan siendo los viernes privilegiados, los viernes favoritos, los que llevan siempre á sus patcos, grilles y lunetas una sociedad selecta y distinguida.

Y cuando hay estreno, como anoche, con mayor motivo.

Para María Elena Agüero.

En sufragio del alma de la infortunada señorita se celebrará una misa en la Capilla del Cementerio de Colón, el lunes próximo, á las ocho y media de la mañana.

Al piadoso acto invitan los señores padres de María Elena.

Esta noche:
La *soirée* del *Casino Alemán* en obsequio de sus socios.
Empezará á las ocho y media.

ENRIQUE FONTANILLES.

CRONIQUELLA.

Charla.

Pasaba yo por la calle de San Rafael, queriendo ver el efecto que produciría de noche la nueva peletería que con el sugestivo nombre, que le da el de su dueño, *La Casa de Mercader*, se alza arrogante en la manzana comprendida entre las calles de Aguila y Galiano, y quedé defraudado en mis deseos, porque el ejército de trabajadores que da la última mano á las obras que allí se hacen, no permite tener idea tan cabal como quisiera de lo que va á ser, en punto á grandiosidad y lujo, el nuevo establecimiento de mi amigo Juan Mercader.

Pero, si como dice el refrán, á falta de pan, buenas son tortas, y si las tortas riquísimas pueden sustituir al pan más delicado, he aquí que atraerán mi vista las ocho grandes farolas que luce á su frente *El Palacio de Hierro*, de otros no menos buenos amigos, Canedo, García y Soto, y allá di con mi cuerpo. Las farolas de *El Palacio de Hierro* despiden torrentes de luz que iluminan la calle y hacen creer al que por ella pasa que un José del siglo XX ha detenido el curso del sol para que ilumine aquel pedazo de calle y permita al transeúnte admirar la espléndida vidriera de la gran casa de tejidos, sedería y confecciones que ocupa el número 3½ de la susodicha calle.

Y á fe que la idea es oportuna, porque la vidriera de *El Palacio de Hierro* es encantadora: tras aquel gran cristal—el más grande de cuantos hay en el comercio de la Habana,—se hallan expuestas, á manera de *specimens*, todas las novedades que la casa posee y vende: novedades propias de la estación invernal que se avecina y que ya se ha anunciado con unos soplos del Norte, que han hecho buscar, á ellos, los gabanes; á ellas, los abrigos. El hombre no se preocupa de la moda tanto como la mujer; así que en su abrigo no es tan exigente como ella.

Y la mujer tiene en *El Palacio de Hierro* cuanto puede halagar su gusto y satisfacer sus exigencias de ir "á la moda". Allí, en esa casa, tiene la realización de su deseo: entre los abrigos, el denominado "Monte Carlo", último modelo, los boas, los cuellos de gasa, la tela bautizada con el nombre de *elmas*,—la novedad de este año,—lanas, sedas, terciopelos.

La vista de esas preciosidades de *El Palacio de Hierro*, hacen que la boca se haga agua.

Y en tal estado, es de necesidad darle un poquito de satisfacción. En la "Tribuna Comercial" del DIARIO, ó sea en su sección de anuncios, acababa de ver que había pasado á nuevas manos el café, dulcería y lunch *La Unión Comercial*, que existe en la calle de O'Reilly, número 30 A., y allí eucamé mis pasos, para endulzar la boca y fortalecer el estómago con algo de lo que en la casa se confecciona y vende al público: los dulces, acompañado de lo que se recibe de fuera, de clase superior: los vinos.

Los señores Cuenco, Hermida y Hermano son dueños en esta clase de negocios; se han acreditado ya en el hotel *El Universo* y el café *La Estrella*, y es natural que pongan todo su empeño de que *La Unión Comercial* suba en crédito y fama.

De allí salí, saboreando un delicioso cigarrero de *La Eminencia*, que es el non plus de los cigarreros de la Habana, y como me acordé que, para perfumes, Cruasellas, y de los perfumes de Cruasellas, el jabón *Hiel de Vaca* es la flor y nata de su clase, di con mi cuerpo, majestuosamente llevado por el coche de San Francisco, en la casa número 107 de la calle del Obispo, donde á par que el departamento de incomparables refrescos con aguas efervescentes, tienen los hermanos Cruasellas su depósito de esa perfumería elaborada en Cuba y que compete con la mejor que se confecciona en los países más adelantados en ese ramo de la industria.

Y descansé luego, porque creo que no podía haber aprovechado mejor el tiempo.

CRONICA DE POLICIA

UNA DENUNCIA

El teniente de policía de la segunda estación señor Sainz de Peña, dió cuenta al juzgado de guardia, con la denuncia hecha por los vigilantes números 65 y 748, encargados de la vigilancia en los cafés *El Comercio* y *Méndez Núñez*, con

objeto de que en las vidrieras para venta de cigarras establecidas en los mismos no se hicieran apuntes de boletos del *Jai-Alai*, referente á que el vigilante 750, Antonio Díaz, delegado especial para la persecución de dicha infracción, le había manifestado que era cuestión puramente del Consejo Provincial, que tenía empeño en perseguirlos y que ellos se hicieran los distraídos, pues si los ponían á la vigilancia de dichas vidrieras era con el fin de cubrir el expediente, pero que se hicieran la vista gorda y déjasen apuntar, y que los ofreció bien su acto ó más tarde recompensa con cierta cantidad de dinero.

QUEMADURAS

En el centro de socorro del primer distrito fué asistido ayer al medio día el menor Antonio Martín Molinos, de 6 años y vecino de O'Reilly número 34, de quemaduras de primer grado en la región hepática y costal izquierda, de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica.

Estas lesiones las sufrió casualmente al inflamarse un poco de alcohol que tenía en un pomo.

INTOXICACION

La parida Pastora Lacalle, vecina de Gorveio núm. 42, fué asistida por el doctor Jiménez Anguero, médico de guardia en el Centro de Socorro del segundo distrito, de síntomas de intoxicación, de pronóstico grave, originada por haber ingerido cierta cantidad de fósforo industrial.

La paciente manifestó haber atentado contra su vida por estar aburrida.

De este hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la tarde de ayer ocurrió un principio de incendio en la casa núm. 116 de la calle de Obrapia, donde existe un taller de lavado, á causa de haberse prendido fuego á varias piezas de ropas, con la luz de una lámpara.

Las prendas se aprecian en ocho pesos plata, y el hecho fué casual.

HURTO

Un moreno desconocido que no pudo ser habido, hurtó en la mañana de ayer un sombrero de jipijapa del domicilio de don Manuel Higuera y Alonso, vecino de Dragones 88, altos.

Dicho moreno se llevaba también un paraguas, pero arrojó éste al ser visto por una criada de la casa.

EN UN KIOSKO

Fernán Valdés, domiciliado en la calzada del Príncipe Alfonso número 361, y dependiente del kiosko establecido detrás del edificio del rastro de ganado mayor, participó al capitán de la octava Estación, que de dicho Kiosko habían hurtado diez y seis botellas con bebidas, y una rueda de cigarras *La Eminencia*, todo ello valuado en 22 pesos plata.

Se ignora quien ó quienes sean los ladrones.

CONTRA UN TENIENTE DE POLICIA

En la segunda Estación de Policía, se presentó ayer tarde, el blanco Luis Bosco, vecino de Marina número 5, en Casa Blanca, querrelándose contra el teniente de policía señor Granados, de haberlo maltratado de obra.

Reconoció el querrelante en el Centro de Socorro, certificado el médico de guardia, que no presentaba en su cuerpo señal de violencia alguna externa.

UNA BOFETADA

El menor Ramón Cruz Machado, de 10 años y vecino de la calle del Aguila, fué asistido en el Centro de Socorro del primer distrito, de una contusión en el dorso de la nariz, de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica.

Esta lesión se la causó el blanco José Muñoz Crespo, residente en la calzada del Príncipe Alfonso, al darle una bofetada.

Muñiz, no negó el hecho, y quedó en libertad bajo fianza.

DETENIDO

Por el vigilante número 483 fué detenido anoche en los momentos de encontrarse en el Circo de Variedades, establecido en la calle de Universidad, el moreno Eugenio García, á causa de estar acusado por la parda Paula Valdés, de haberla amenazado.

LESIONES LEVES

Francisco Ruiz Rabanal, vecino de Egipto nº 63, fué asistido en el Centro de Socorro del segundo distrito de escoriaciones epidérmicas en la región superior izquierda, de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica.

Ruiz Rabanal, que ingresó en el hospital, manifestó que el daño que sufre se lo causó al caerse en la Manzana de Gómez.

HERIDA CASUAL

Trabajando en la fábrica de calzado *La Habana Industrial*, en el Cerro, el blanco Ricardo Avila, vecino de Zaragoza número 22 A, se causó tres heridas en el dedo índice de la mano izquierda con la cuchilla de una máquina.

Para ahuyentar el calor tome usted cerveza de LA TROPICAL.

GACETILLA

POR LOS TEATROS.—Don Juan Tenorio.

Es la obra que llena hoy los carteles del Nacional, Payret y Martí.

El *Tenorio* empezó anoche en Payret, de modo soberbio, con éxito grandioso, y seguirá, además de hoy, en las dos funciones que dará mañana la Compañía de don Emilio Thuillier.

Pildain, con sus huestes, nos ofrece esta noche, y también mañana, en la escena de nuestro gran teatro Nacional, el famoso, el inmortal drama de Zorrilla.

Del *Tenorio* de Martí, esta noche y mañana, se encarga la Compañía que dirige el primer actor don José M. Soto.

Y en Albisu también hay *Tenorio* mañana por partida doble, es decir, tarde y noche.

La función para hoy en el popular coliseo de la zarzuela está combinada con las obras siguientes:

A las ocho: *El pelotón de los torpes*.
A las nueve: *El famoso Colirón*.
A las diez: *La Marcha de Cádiz*.

Y de la función de Alhambra, para esta noche, ya hablamos en gacetilla aparte.

LA CASA DE LAS CORONAS.—Después de leer el epigrafe de esta gacetilla no habrá quien vacile en suponer que vamos á referirnos á *La Epoca*, la antigua y popular sedería de la calle de Neptuno.

Desde fecha remota ostenta ese título, sin que nadie intente discutirlo, la impática y bien surtida casa de nuestro amigo don José Díaz Menéndez, continuador del auge y prosperidad que siempre, en todo tiempo, ha caracterizado á la sedería favorita de las principales familias habaneras.

En estos días, fiel á una vieja tradición, se convierte *La Epoca* en un verdadero museo de coronas.

Las hay de todos tamaños, todas formas y todos precios.

A escoger!

Por eso cuantas personas hermanan la economía y la elegancia del día, van á comprar sus coronas en esta gran sedería.

EL MEJOR TENORIO.—Es necesario que ningún habitante de la ciudad deje de asistir á las representaciones de *Don Juan Tenorio* que ofrece esta noche y la de mañana, en Payret, el eminente Thuillier.

Anoche el numeroso público que asistió á la primera representación de esa obra, salió verdaderamente encantado, después de haber ovaionado á los intérpretes constantemente y de haber aplaudido las siete magníficas decoraciones que fueron estrenadas.

Nunca, en ninguna época, se ha visto en la Habana un *Tenorio* como el de Emilio Thuillier; y es difícil que se vuelva á ver, después que el eximio artista nos abandone.

Al terminar, anoche, cada acto, el público permanecía ensimismado algunos minutos más en sus localidades, sin abandonarlas. Esto da la medida de la impresión producida por la obra de Zorrilla interpretada por Thuillier.

Razón tenían los periódicos de Madrid al decir que el de Thuillier era el mejor *Tenorio* representado en España en los últimos veinte años.

Hay que ver el *Tenorio* de Payret.

MARIA MARGARITA.—Una más que por la gracia del bautismo, hace su ingreso en la gran familia cristiana.

Es la hija de nuestro querido compañero en la prensa, don José C. Pérez, diligente *reporter* de *La Discusión*, y de su distinguida esposa, la señora Margarita G. Palacio de Pérez.

El domingo último, en la iglesia de Monserrate se celebró la simpática ceremonia.

Padrinos de la nueva cristiana fueron los apreciables esposos señora María L. Mola y don Vicente Casas.

¡Un beso y muchas felicidades para María Margarita!

LA PRIMAVERA.—Csmo todos los años, por esta época, la antigua y elegante *Primavera* se ve muy favorecida.

Añade allí el público que gusta de lo bueno en pos de coronas que llevar, con ocasión de la festividad de los Difuntos, sobre la tumba de sus muertos queridos.

El surtido que tiene *La Primavera* es magnífico.

Y á otra cosa.

Ya están en aquel fiamante saloncito los modelos de sombreros de invierno que desde Jans, como de costumbre, ha traído la dueña de *La Primavera*, la

amable María Conde, tan conocida y estimada de nuestras damas.

En el anuncio que desde el lunes publica el DIARIO, en la sección correspondiente, ofrecerá á sus parroquianos la casa calle de Muralla 49 el nuevo surtido de sombreros.

Todos muy *chic* y muy elegantes.

ESTA NOCHE.—Las tandas de las ocho y las nueve en la función de esta noche en el concurrido teatro Alhambra las llenan de aplaudidas zarzuelas originales de don Joaquín Robredo.

Es la primera la ocurrente parodia *Juan Jolgorio* y la segunda *En el paso de la Madama*.

En tercera tanda va el divertido juguete cómico del señor Zarzo, *Los chismes del gallego*, desempeñado por el cuadro formado por la simpática joven actriz Caridad Portilla, la graciosa Julia Fischeer y los señores Castillo, Carrasco, González, Colombo y Sobola.

Han empezado los ensayos de la zarzuela *Saint Louis*.

VERSOS.—

Cuando declina el sol y su sombrero manto la noche en el espacio tiende, como cascada que desborda un río, rompe un rayo de luna en el vacío y ondas de plata por do quiera extiende.

Tal la visión en el luciente alarde del arte humano la riqueza agracia, ve resurgir un rayo de la tarde, cual reflejo del sol que se retarda, admirando las joyas de *La Arcadia*.

LA NOTA FINAL.—

Entre amigos:

—Indudablemente, Fernando tiene todas las condiciones necesarias para ser un buen marido, menos una.

—¿Cuál?

—La de no querer casarse.

Espectáculos

TEATRO NACIONAL.—Compañía Dramática dirigida por el primer actor don Pablo Pildain.—A las ocho.—El drama en siete cuadros *Don Juan Tenorio*.

TEATRO PAYRET.—Gran Compañía Dramática del Sr. Emilio Thuillier.—Función extraordinaria.—A las 8.14.—El drama en siete cuadros divididos en dos partes *Don Juan Tenorio*.—Mañana, gran matiné con rebaja de precios con la misma obra.

TEATRO ALBISU.—A las ocho y diez: *El pelotón de los torpes*.—A las nueve y diez: *El famoso Colirón*.—Mañana, gran matiné con *Don Juan Tenorio*.

TEATRO MARTÍ.—Compañía Dramática dirigida por el primer actor don José M. Soto.—A las ocho.—El drama en siete cuadros *Don Juan Tenorio*.

TEATRO ALHAMBRA.—A las 8 y 15: *Juan Jolgorio*.—A las 9 y 15: *En el paso de la Madama*.—A las 10 y 15: *Los chismes del gallego*.

ASOMBROSO DESCUBRIMIENTO.

Para pegar toda clase de objetos de porcelana, loza, barro, mármol, cristal, madera, etc. etc., garantizando el éxito y devolviendo el dinero si se rompen por la pegadura y no quedan como nuevos: 15.000 pomos vendidos en 30 días, dan una fe exacta de lo que es el invento. Para evitar falsificaciones y engaños sólo se vende en la casa del autor: Farmacia Republicana, Consulado esquina á Colón, Teléfn: 137—Habana. Remitiendo 50 centavos en sellos de correo, se envía franco de portes al interior de toda Isla y á cualquier parte del Mundo.

LA CASA "Revuelta"

AGUIAR 79.

al lado del Banco
Avisa al público en general y á los sastres en particular, que ha puesto á la venta, su colosal y nunca visto surtido de casimires y demás géneros para la estación, importados directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.

Son de todos los precios y se detallan por varas.

Aguiar 79.-Al lado del Banco.
C-1811 28-14 O

SALON DE LIMPIA BOTAS

EL ASEO.

O'Reilly 87.

Por 5 y 6 cts. se limpian las botinas.—Abonos por una limpieza diaria \$1 al mes.—Salón especial para Señoras.—Una visita al salón, único en su clase. C 1867 alt. 29 St.

EN EL CENTRO DEL COMERCIO

Obrapia 36, entre Cuba y Aguiar, frente al Banco del Canadá, se alquila una espaciosa casa. Está abierta durante el día, y está razón en Campanario, 158, de 12 á 2. 10949 8227-8m23

Tricornia.

Se tramita la salida por 70 centavos plata cada individuo. Tenemos recibos de quintas. Muralla esquina á Oficios. 11066 26-0330

DULCERIA INGLATERRA

SE PREPARA PARA LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS.

LOSTAN SABROSOS BUÑuelos DE VIENTO
Rellenos de Crema, Chantilly, Yema, Pera, Manzana, Fresa, Albaricoques y Melocotones

á 50 cts. libra.

Los ricos PANALLETs de almendra á 60 cts. libra.

Vendemos en pequeñas y grandes cajitas desde media libra Mantecquilla de Soria, recibida directamente todas las semanas, clase superior.

CAFES

"EL LOUVRE" Y "TACON"

HELADOS DE HOY

	PRECIOS
Jai Alay	25
Palacio de Hierro	25
Tortón	25
Napolitano	25
Chocolate bizcochado	25
Naranja glacé	25
Mielón al natural	25
Manary id. id.	25
Piña id. id.	25
Mantecado	20
Crema de leche	20
Id. de chocolate	20
Id. de coco	20
Sandwich glacé	20
Vainilla	20
Arisquía	20
Fresa	20
Guanoábana	15
Limon	15
Anón	15
c 1846	10-21 O

CONMEMOREMOS LOS MUERTOS

5.000 y pico de CORONAS, LIRAS, PENSAMIENTOS y CRUCES ¡preciosas! recibió el famoso establecimiento de ropa y sedería

"LA CASA GRANDE"

GALIANO Y SAN RAFAEL

Y con el propósito de no archivarlas, serán vendidas á precios tales, que su adquisición estará al alcance de todo el mundo.

CORONAS A \$1, CORONAS A \$2, CORONAS A \$3, CORONAS A \$4, CORONAS..... en fin, á como quieran, hasta 100 \$.

¡Nadie dejará de comprar por cuestión de precio!

¿Y las lanas, abrigos y fantasías de invierno? ¡Ah! á esa pregunta contestarán las elegantes damas habaneras, en cuanto examinen nuestra sin igual colección. Nuestros abrigos, estilo ARTE MODERNO, harán época y serán el tema obligado en todos nuestros principales coliseos. Recomendamos á todos los colegas una visita á esta casa, para que vean lo que es verdadera novedad. ¡Siempre! Siempre PLUS ULTRA!

LA CASA GRANDE

GALIAO NUMERO 80. — TELEFONO NUMERO 1424. — Cable: Casona

(PELETERIA)

LA BOMBA

Las Modas de Invierno, ya se exhiben en nuestras vidrieras.

Jóvenes Elegantes, no vayais al Drama ni á la Opera, sin llevar el zapato de

LA BOMBA

El Sport, exige para la calle un calzado especial y lo hallareis en

LA BOMBA

Mamás, queréis calzar á vuestros hijitos con confort y elegancia? mandadlos á

LA BOMBA

ESTA ES LA CASA DE LAS MODAS Y DEL GUSTO

Caballeros.—Mucho agradeceríamos, saber su opinión acerca de nuestro nuevo calzado de vestir.

FRENCH

Manzana de Gómez

FRENTE AL TEATRO ALBISU